



COMPROMISO GESTRISAM
Para la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios (Gestrisam), firma por parte de su Gerencia y ratifica, por tercera vez, su compromiso para el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, firmado en el día 19 de abril de 2010 y, posteriormente, en el día 23 de junio de 2014.

Se reitera el compromiso con el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno del propio Organismo, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y en el Real Decreto Ley del 1 de marzo, 6/2019 de medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Los principios enunciados se llevarán a la práctica a través de la implantación de un Plan de igualdad laboral, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento y evaluación, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre todo el personal de Gestrisam y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Para llevar a cabo este propósito se contará con la representación legal de trabajadores y trabajadoras, no sólo en el proceso de negociación colectiva, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, sino también en el proceso de desarrollo y evaluación del Plan de igualdad de Gestrisam.

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de Gestrisam acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



Fdo.: José María Jaime Vázquez
Gerente del O.A. de Gestión
Tributaria y Otros
Servicios del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Código Seguro De Verificación	2jKrTrfW49YgziK8un6Zww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	06/11/2019 12:07:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

